

***Carta de Luis Lagarrigue, Propagandista del Positivismo
en Chile, a Oscar Alvarez Andrews***

*Proporcionada por el destinatario
como una contribución al homenaje
que la Revista Mexicana de Socio-
logía rinde en este número a Augus-
te Comte, fundador de la sociología.*

Santiago, 3 del mes de Arquímedes del 87.
(28 de marzo de 1941).

Señor Oscar Alvarez Andrews.
Calle de Compañía 1380.

Estimado señor:

En su atenta del 26 del corriente me pide usted algunos datos que sólo puedo darle en forma insuficiente.

Desde luego, las biografías de mi hermano Juan Enrique y la mía no tienen ningún interés, pues se reducen a la propaganda de la religión de la humanidad, que absorbió en forma exclusiva a mi hermano durante 45 años, desde el año 1882 hasta su muerte, en el año 1927. Por mi parte, estuve a bordo del Cochrane en la tercera campaña de la guerra del 79, desarrollé una activa vida profesional de ingeniero hasta últimamente y ahora, en mi vejez, me dedico sólo a la propaganda.

Juan Enrique nació en 1852, y yo en 1864.

Mis hermanos Jorge y Juan Enrique conocieron por referencias de otros autores la obra de Auguste Comte, en el año 1873, cuando Jorge tenía 19 años y Enrique 21.

El 31 de marzo de 1874, Jorge habló de la religión de la humanidad en la Sociedad “La Ilustración”.

El 1º de mayo de 1874 recibieron de Europa la edición de la Filosofía Positiva con el prefacio de Littré, y en 1875 Jorge publicaba la traducción de ese prefacio y de las dos primeras lecciones de la Filosofía Positiva de Auguste Comte.

Al año siguiente, en 1876, resolvió Jorge irse a París para terminar sus estudios de medicina. Luego de llegar visitó a Littré, quien le informó que existía una escuela que aceptaba no sólo las ideas filosóficas de Auguste Comte sino también su doctrina religiosa, de la cual Jorge no se había preocupado, desde que estuvo bajo la influencia de Littré.

Los positivistas completos se reunían en la casa en que murió el maestro, Rue Monsieur Le Prince N° 10, y desde que Jorge se puso en contacto con ellos, en 1877, se convirtió a la religión, de la cual la Filosofía Positiva era un simple preámbulo.

Desde entonces, los dos hermanos sostuvieron una polémica epistolar sobre el principio básico de la sociología, relativo a la separación de los poderes temporal y espiritual.

De esa polémica, que duró cuatro años, se han publicado algunos extractos en la revista “El Positivismo”, de Buenos Aires.

Ella terminó cuando Juan Enrique fue a París, en 1881, donde se convirtió a la religión de la humanidad.

Cuando volvió a Chile inició, en 1882, la propaganda de esa religión por medio de artículos en la prensa, cuya recopilación publicó en la primera edición de su obra “Religión de la Humanidad”, en 1884.

Las numerosas publicaciones de Juan Enrique y las mías, en mucho menos número, puede usted verlas en la Fundación Juan Enrique Lagarrigue, calle San Isidro N° 75 —teléfono 89204— que está a cargo de mi sobrino Federico Lagarrigue y de su esposa Ida Colombo. Ellos tendrán el mayor gusto en suministrarle todos los datos de que disponen.

La influencia de la propaganda de Juan Enrique en la política chilena se hizo sentir, como usted lo dice, en el arreglo del conflicto con el Perú, que preconizó Enrique durante 45 años en numerosos artículos, de los cuales vamos a publicar 37, conjuntamente con 57 que se refieren a otros conflictos internacionales. Enrique tuvo la desgracia de morir antes de que terminara el entredicho con el Perú.

En los años 90 y 91, cuando se preparaba y consumaba la revolución parlamentaria, Juan Enrique intervino en múltiples ocasiones para evitar el desastre.

Fuera de estas intervenciones aisladas, es necesario apreciar la influencia política de la propaganda con relación al principio básico de la Sociología, que consiste en la separación de los dos poderes: el temporal y el espiritual, que deben funcionar independientemente, pues, cuando se combinan, establecen la tiranía de los sacerdotes, de los reyes, de los nobles, de los ricos, de los burgueses, de los militares, de los proletarios y, probablemente más tarde, de las mujeres.

Esos dos poderes representan: el temporal, el orden y el espiritual, el progreso.

Las sociedades animales no tienen poder espiritual y, por eso, no pueden progresar. Lo mismo sucede con las tiranías humanas que tienden a la inmovilidad, sea manteniendo el antiguo orden, como las teocracias, sea estableciendo el nuevo orden, como los regímenes totalitarios: nacistas, facistas, comunistas.

Por el contrario, el régimen sociocrático será siempre progresista, pues mientras el poder temporal conserva el orden, el poder espiritual, independiente, impulsará el progreso, pues, como dice Augusto Comte, será siempre santamente revolucionario, en tanto existan imperfecciones materiales, sociales y morales en la existencia humana.

La monstruosa guerra actual es la consecuencia lógica de las ambiciones políticas, y por lo tanto, tiránicas, de las Doctrinas, que sólo deben formar escuelas pero no partidos.

Es penoso reconocer que hoy día, la doctrina positivista es la única que no aspira a formar un partido político y por eso aparenta tener menores influencias sociales que las doctrinas que corrompen la moral de los pueblos, conquistando adhesiones por los miserables medios del terror, cuando gobiernan y del interés, cuando aspiran a gobernar. Ahora, los individuos, desde jóvenes, no se interesan ya por lo que conviene a la Sociedad sino que escogen entre los partidos el que les parece convenir mejor a sus propios intereses.

Esta vergonzosa situación sólo puede generar los escándalos políticos y administrativos que se están presentando en el mundo entero.

Como el positivismo no aspira a desplazar del gobierno a ninguno de los partidos, no los ataca sino que los invita a formar la Alianza de las Doctrinas para constituir un poder espiritual, independiente del go-

bierno político, que organice la Opinión Pública en torno de ciertos principios de moral nacional e internacional y de programas de progreso social y material.

Mientras no se inicie esa Alianza doctrinaria, ajena a los intereses individuales y a las ambiciones políticas, tendrán que soportarse las revoluciones y las guerras fratricidas y criminales.

Es evidente que las revoluciones y las guerras tienen que terminar, como terminan las enfermedades que no son mortales, pero lo importante es procurar a la Sociedad un régimen higiénico, que evite esas dolorosas perturbaciones.

Ese régimen sólo puede establecerlo el poder espiritual, si se mantiene independiente de los poderes temporales de la fuerza y de la riqueza, cuyos intereses y ambiciones determinan los conflictos entre el capital y el trabajo, entre los gobiernos y los pueblos y entre las naciones.

Me felicito de que Ud. asuma la cátedra de Sociología, pues su enseñanza ha de conducir a despertar en los alumnos el deseo vehemente de aplicar sus principios al servicio de la Sociedad ya que de nada vale la sabiduría si no se destina a servir a la Patria y a la Humanidad.

Lo saluda atentamente y queda a sus órdenes su viejo servidor.

Luis Lagarrigue
Riquelme 270

P. D. He pedido a mi sobrino, Federico Lagarrigue, que le remita algunas de las publicaciones de Juan Enrique y más.